

Franqueo y timbre concertado

Año XXIV.—Número 6.531

De interés local

¿Dónde están nuestros valores?

Es algo complejo hablar o escribir sobre los problemas que afectan a nuestra capital.

En Almería han surgido muchas veces proyectos y más proyectos, algunos de ellos de vital interés, que desgraciadamente duermen el sueño de los justos, sin que haya una persona decidida y con acendrado amor al terruño, que le tienda su mano protectora, para poner en marcha los de mayor necesidad, logrando convertirlos en realidad en bien de todos.

En las ciudades existen siempre elementos de gran valor, que con perseverancia y una fe inquebrantable, trabajan por su engrandecimiento, haciéndolas seguir al unísono las corrientes del progreso como necesidad imperiosa.

Almería, no cabe duda, que tiene también sus personas de valía, pero hasta la fecha, pocas han sido las que han dado muestras de su existencia. Solamente en las columnas de la Prensa local es donde uno y otro día se labora incansablemente, y con un desinterés digno de mejor suerte, por la resolución de nuestros problemas, para que nuestra hermosa ciudad llegue a ocupar el lugar que le corresponde, en relación con la importancia de su población y con las bellezas naturales que encierra.

Pero de nada sirve que el periodista apoye iniciativas o dé a conocer algún proyecto, procurando siempre avivar conciencias adormecidas, impulsando todo aquello que pueda beneficiarnos; nos domina un centralismo absorbente en el que están situadas las altas esferas de la política, y rara vez,

cuando a ella llegan nuestras peticiones, nuestros justos anhelos, tienen buena acogida.

Esto hace pensar si es que no llevaremos razón al pedir, o si será que no sabemos hacer las peticiones con la firmeza necesaria, para que se reconozca la justicia de nuestras demandas.

Pero en Almería, doloroso es constatar, si no cambiamos de rumbo, si no dejamos de ser lo que somos, todo seguirá siempre igual o peor, porque una ciudad que no progresa empeora su situación. Los problemas que afectan a una ciudad que tardan en resolverse, cuanto más tiempo pasa, son más difíciles de llevar a cabo. De ahí la dolorosa gravedad de los nuestros, que el tiempo los ha convertido en males crónicos.

Crear que sólo con el esfuerzo local hemos de conseguir mejoras de las que tan necesitados estamos, es pensar con extrema candidez, sobre todo si tenemos presente que en Almería se gastan pocas energías, haciendo esfuerzos para conseguir mejoras de interés general.

Para poner en marcha proyectos es preciso estudiar soluciones, mas aquí queremos que todo nos lo den hecho, sin tener que hacer aportación material y regateando incluso la moral.

Almería seguirá siempre igual si no surgen media docena de hombres de recto temple, elevado patriotismo y desinterés, que se propongan, con capacidad suficiente, convertirla en una ciudad progresiva.

Fallo escandaloso de un Tribunal

Sobre unas famosas oposiciones

Estímulos para la juventud

Un compañero con cuyo aprecio me honro y que a su vez cuenta con mi afecto desde hace varios años, me ha escrito una carta sentida, de la cual tomo los siguientes párrafos:

«Cuando abrí el periódico, para ver tu nombre entre los aprobados, con aquella seguridad que yo siempre te he manifestado, me quedé perplejo al verte entre los suspendidos.»

«Claro, que lo que ha pasado «se esperaba»; pero es tan monstruoso, que ha sido necesario verlo para sentir todo el asco que ahora siento.»

«Ya sabes que contais con la simpatía de todos los compañeros.»

«Este es el espejo en que nos miramos ahora los que tenemos la esperanza de conquistar con nuestro honrado esfuerzo un mañana mejor.»

Vea el lector el contenido del último párrafo tan sólo. Es un maestro joven, ilusionado con su carrera, estudioso, inteligente, que ha sentido el fallo arbitrario como un latigazo en el rostro.

Lo ha sentido por la derrota injusta del amigo. Pero lo ha sentido aún más por lo que tiene de desaliento para su porvenir.

Es ese el espejo en que nos mira-

mos los que pretendemos salir de la aldea mediante el honrado esfuerzo del estudio, ya que para nosotros se ha cerrado a cal y canto la puerta del concurso general de traslado.

Porque, si a este tenor, las plazas de las ciudades y pueblos mayores de 15.000 almas se siguen otorgando, unas veces por oposición a los hijos, hermanos, yernos y sobrinos de los profesores, y a los amigos, limpiachaquetas y obsequiantes de los miembros de los Tribunales juzgadores, y otras veces, por concurso de consortes y otros mecanismos no menos ilícitos, se habrá realizado la división de nuestra clase en dos castas, y además se habrá marchitado la flor de ilusión de tantos y tantos maestros jóvenes que se disponían a tomar posiciones en la lid honrosa por la conquista del mejor puesto.

Se habrá realizado ¡sí! la división de nuestra clase en dos castas.

Una casta formada por maestros señoritos, mimados, haraganes, de moralidad fingida para captar el favor de oficiosos protectores, dados a la jarana encubierta y a la mancebía sigilosa, sin atención a la escuela ni vocación alguna, pero diligentes para acudir

a la habilitación el día del cobro.

La otra casta estará integrada por esa otra pléyade de maestros residenciados en los pueblos, en las aldeas, en las cortijadas, postergados, preteridos, hostigados, que sienten vibrar en su alma los grandes ideales educativos y las concepciones de los pedagogos eminentes, que a veces tomarán una actitud resignada, y a veces tendrán que volcar, sin querer, sobre su auditorio (interescolar o extrascuolar), gérmenes de santa rebeldía contra un tinglado inhumano que le arrebató su ilusión y truncó para siempre el porvenir de sus hijos.

¿Habeis pensado los autores de este despojo en la grave responsabilidad moral que habeis contraído?

¿Habeis meditado el daño que habeis infligido a vuestra propia clase?

¿Si os tenéis por educadores y educadores selectos, ¿habeis atisbado siquiera la idea de que la función educadora ha quedado malparada con vuestro ejemplo funesto?

¿Ha llegado ya a vuestra conciencia el remordimiento?

Eladio GUZMAN HERNANDEZ

Maestro Nacional

Voz de alerta

La infancia desvalida y sus protectores

Hace ya muchos años, que en España, siempre a la zaga de Europa, unos cuantos filántropos, henchidos de amor hacia los niños desvalidos, emprendieron una altruista y humanitaria cruzada en favor de la infancia desvalida y del niño delincuente. Plasmado en el arte con sus pinceles excelso, el gran Sorolla, en su famoso cuadro «Triste Herencia», la infancia atormentada nacida del lupanar y del crimen que iba a pudrirse en las sordidas inclusas de finales del pasado siglo. Inflamó el espíritu de las clases medias con sus ardientes propagandas, el benemérito Dr. Tolosa Latour, logrando interesar al Estado y que este diera normas redentoras y humanitarias en la Ley, en favor de la infancia. Y culminó la cruzada con el esfuerzo realizado por el gran jurista don Adolfo Villegas y el maestro del Derecho don Adolfo Posada, incorporando a la Ley española los Tribunales de niños.

Todo el gran esfuerzo de estos precursores fue recogido y ampliado amorosamente por los gobernantes del primer bienio de la República e incorporado a su Código fundamental, quedando de hecho y de derecho España incorporada a Europa en este orden.

Pero todavía no ha pasado de la fría letra del Código fundamental y de la «Gaceta» a la realidad. Existen y viven una vida lánguida, de covachuela, las Juntas de Protección de Menores, sin proteger al niño; actúan, pasivamente, por falta de medios, los llamados Tribunales Tutelares de Menores. Todo pura fórmula, sin eficacia alguna. Burocracia. La infancia abandonada, sigue entregada a su propio instinto, a su abandono y su miseria y los pequeños delincuentes por falta de medios económicos no pueden ser atendidos

debidamente y unos y otros contribuyen poderosamente al aumento progresivo de la delincuencia que se pretende evitar con el aumento de millones en el presupuesto del Estado para Guardia Civil y Guardias de Asalto, cuando con la mitad de lo presupuestado bastaba para evitar el mal.

En Almería tiene una Junta protectora del niño; se reúne de vez en cuando; la preside el Gobernador y son vocales representantes de los más calificados organismos y centros oficiales. Su misión es repartir unas latas de leche condensada a los niños famélicos durante el primer año de su vida y después... que se las busquen como puedan.

Para adquirir esas latas de leche condensada se recauda un pequeño fondo de los espectáculos públicos y con el se atiende también a otros socorros, ineficaces, por la exigua y ruin cuantía de los ingresos.

Recientemente un concejal ha puesto de relieve, en forma de denuncia, en la última sesión a que se debe la merma de estos ingresos y es peregrino el caso por que revela en los protectores del niño su poco amor a estos. Un acudado empresario debía satisfacer, en virtud de expediente de apremio, por haber tratado de esquivar el pago, la cantidad de once mil pesetas, importe del cinco por ciento de la recaudación total de las fiestas taurinas del pasado año y a lo que se ha revelado por el aludido concejal, solo ha percibido la Junta la cantidad de seis mil pesetas. ¿Dónde están las cinco mil pesetas? ¿Dónde están los cinco mil restantes? ¿Se preguntan cuantos han leído la denuncia y como esto ha de tener derivaciones, queremos dejar consignado el hecho con nuestra más enérgica protesta.

INFORMACIÓN LOCAL

NUESTRO CLIMA

Datos facilitados por el Observatorio Meteorológico de nuestra capital perteneciente al Servicio Meteorológico Nacional:

Presión media del día	760,2
Temperatura máxima	34,2
Idem mínima	24,2
Idem media	29,2
Idem máxima al sol	39,5
Humedad relativa media	60,0
Evaporación en 24 horas	5,4
Viento dominante	S. O.
Fuerza en m. por segundo	6,0
Nubosidad Semi despejado	

Estado general atmosférico
Fierde intensidad la berrasca del Oeste de Noruega, y se reúnen en uno solo los núcleos de bajas relativas del Báltico y Sur de Suecia.

Se forma un centro de presiones bajas en los Golfos de León, Génova y Cádiz, en el mar Ibérico y Portugal.

Las presiones altas del Atlántico persisten al Norte de las Azores.

Disminuye en Inglaterra la fuerza del viento, pero continúa soplando del Oeste y sigue el cielo con bastantes nubes.

En Francia, domina la calma, y en Europa Central, los vientos flojes. La nubosidad sigue siendo grande en todo el centro de Europa.

Temperaturas extremas:

La temperatura máxima de ayer fué de 41 grados, en Avila y la mínima, de 12, en Santiago.

En Madrid, la máxima fué de 34,3 grados y la mínima, de 20,7.

Tiempo probable:

Cantabria y Galicia, vientos del Norte y cielo nuboso; algunas lloviznas.

Resto de España, descenso de la temperatura y algunas tormentas.

GOBIERNO CIVIL

Los periodistas se entrevistaron en la mañana de ayer, con el gobernador civil de la provincia, señor Peyró.

Este le manifestó que había recibido distintas visitas de entidades y particulares, que le expusieron diferentes asuntos.

También recibió la visita del diputado a Cortes don Antonio Turón de Lara.

Por último dijo el señor Peyró que las noticias que recibía de la provincia acusaban una normalidad completa.

DIPUTACION

El Presidente de la Diputación, señor Guirado Román, nos manifestó que carecía de noticias que facilitar a la Prensa.

ALCALDIA

Los reporteros que hacen información en este centro oficial, se entrevistaron con el alcalde accidental, señor Bascuñana.

Comenzó diciendo que había re-

cibido la visita de una comisión de la Junta de Contratación del Trigo y precio del pan, celebrando con ella una conferencia para ver la manera de encauzar todo lo relacionado con la industria de panificación.

A continuación dijo que se había acordado intensificar las inspecciones que se vienen realizando en los balnearios.

Añadió que había estado personalmente en los balnearios «Diana», «San Miguel» y «Villagarcía», comprobando que las denuncias formuladas por la prensa y particulares eran ciertas. Manifestó que será obligatorio utilizar, a la salida del baño, la sábana, el albornoz u otra prenda que cubra el cuerpo de los bañistas.

En su charla con los reporteros, el señor Bascuñana dijo que el sábado dará comienzo el pago de los funcionarios municipales en general y que después se irán realizando los demás pagos, por un orden riguroso de prelación.

Añadió que el delegado de abastos interinos, Sr. Guirado, había llevado a efecto una inspección en diferentes establecimientos, habiéndose recogido, pesas que no tenían el control indicado.

Dió cuenta de que se habían reunido las comisiones de Ornato Aguas y Régimen interior, despachando los asuntos pendientes de trámite.

Un reportero preguntó si el programa de festejos estaba confeccionado.

Respondió el señor Alcalde accidental, que dicho programa está casi ultimado y solamente faltaba limar algunos pequeños detalles. El programa será sometido a la consideración del Concejo y después de aprobado será publicado en la prensa, esperando que sea del agrado del vecindario.

Rogó a los periodistas que diesen la mayor publicidad a los festejos, a fin de que nuestra ciudad se viese muy concurrida por los forasteros.

He ordenado—dijo—que se haga entrega de las 405370 pesetas que por concepto de Cooperativa de funcionarios públicos, deben los empleados de la Corporación, por suministro de artículos.

Dicha cantidad corresponde a la mensualidad de junio.

Además, continuó—he prometido solemnemente al presidente de la Cooperativa don Antonio Oliveros y al secretario de dicha entidad don Angel Vizcaino, pagarles dentro de breves días los meses de abril y mayo que por el mismo concepto se le adeudan.

Comunicó a los reporteros el alcalde accidental que muy en breve quedarían instalados veinte bancos en el camino de la Estación.

Dijo que había ordenado el rieigo del camino de los balnearios y paradas de coches de dichos lugares.

Por último manifestó que había recibido la visita del alcalde

de Alhama para tratar de la asamblea de coordinación sanitaria, habiéndole manifestado que de esa cuestión se ocupó con anterioridad y que había fijado para el día 28 la fecha de reunión de los municipios de la provincia, para tratar del referido asunto.

VIAJEROS

Ha salido con dirección a Granada, don Ramón Pujol Sevilla. —Procedente de Barcelona, ha llegado a nuestra ciudad, nuestro querido amigo don Rafael Ubeda Oña.

Letras de luto

Ayer se cumplió el octavo aniversario del fallecimiento del catedrático e ilustre periodista almeriense, don Manuel Pérez García.

El recuerdo de la actuación del que fué nuestro maestro, aún perdura en nosotros. Su conducta recta y austera, fué el ejemplo vivo de nuestra actuación.

Al recordar esta triste fecha del periodismo almeriense, renovamos a sus familiares, especialmente a sus hijos don Juan y D. José nuestros buenos amigos, la expresión cordial del más sincero afecto.

En la madrugada de ayer dejó de existir en nuestra capital la simpática señorita Aurora Aragón Mesa.

Cruel y larga dolencia, soportada con estocástica resignación, y contra la cual nada ha podido el constante esfuerzo de la ciencia, fué minando la naturaleza, hasta hacerla bajar al sepulcro, de la que que en vida sólo supo granjearse el afecto de cuantos la trataron, por sus magníficas dotes de bondad.

Ayer, a la una de la tarde, tuvo lugar el triste acto de conducir su cadáver a la última morada, el cual estuvo concurridísimo, manifestándose en el mismo el profundo pesar que entre las numerosas amistades con que contaba la finada ha producido su muerte.

Nos asociamos con entera sinceridad al justo dolor que en los momentos presentes embarga a los familiares de la señorita Aragón, aún no repuestos de otros rudos golpes del destino, y muy especialmente, a su señora madre y hermano don Manuel, nuestro estimado amigo, los deseamos la necesaria resignación y testimoniamos nuestro pesar por pérdida tan irremediable.

Pidiendo el indulto

La Sociedad de Barrileros y Oficios Varios de Almería ha dirigido a S. E. el Presidente de la República, el siguiente telegrama:

«Por sentimientos humanos y por la República suplicamos indultos de los condenados de Turón. Por la Sociedad de Barrileros y Oficios Varios.—El Secretario.

Fondón El valle del Andarax

Busquemos la salud perdida en el clima sano, y ayudemos de este modo a reponer nuestro organismo, basándonos en que mejor medicación nos la proporciona la Naturaleza misma.

Este hermoso valle se encuentra a 62 kilómetros de Almería por la carretera de Gádor a Laujar, que es el itinerario más corto y más atrayente para el turista por la diversidad de pueblos que hay en el recorrido.

Su altitud es de 960 metros sobre el nivel del mar en el pintoresco pueblito de Fuente Victoria, que se halla casi en el centro de este valle.

Pertenece a los términos municipales de Laujar y Fondón, formando parte de las Alpujarras, y ocupa una superficie de 18 kilómetros cuadrados, los cuales en su mayoría se dedican al cultivo de cereales, olivos, almendros, legumbres, frutales y viñedos (estos últimos se encuentran en los terrenos de secano, del término de Laujar en la parte Oeste del mismo).

La carretera de Gádor a Laujar lo cruza de Levante a Poniente, en el sentido de su máxima longitud, con una distancia de nueve kilómetros, de los cuales tres, o sea desde Fondón hasta Laujar, están poblados a ambos lados en grandes trechos por colosales castaños locos que le proyectan extensas zonas de sombra, y esto unido a su horizontalidad y buena conservación del pavimento, gracias al rieigo asfáltico que le echaron, constituye un espléndido paseo que bien lo aprovechan los habitantes de Laujar, Fuente Victoria y Fondón cotidianamente, tanto en verano como en invierno. Por la circunstancia de cruzar el valle, tiene vega a uno y otro lado, motivo por el cual es agradable a los sentidos y contribuye a que el espíritu se expanda, la vista se recree, y como hay amplio horizonte, los pulmones se dilatan, haciendo todo ello que experimente nuestro organismo la acción bienhechora de todos los elementos de la naturaleza laborando sobre nuestra pobre humanidad dolorida y maltratada en la lucha por la existencia.

¿Pueden darse más circunstancias en provecho de los que participamos de este ambiente? Si, también abundan otras de transcendental importancia y de enorme interés.

Está sureado por el río Andarax, en una longitud de cinco kilómetros, y en sus márgenes existen vastas extensiones de terreno dedicadas al cultivo intenso de choperas, que en este clima se desarrollan en pocos años, por la abundancia de agua y la fertilidad del terreno, lo que constituye una riqueza considerable además de contribuir a hermoear el paisaje; así que en su conjunto, este valle ofrece a nuestra vista un panorama de líctico e ideal, sobre todo, cuando lo contemplamos desde alguna

eminencia que lo abarque en su totalidad.

Se halla situado entre dos sierras: La de Beirés, que se une con «El Cerro del Almirez», constituyendo una estribación de Sierra Nevada, al Norte; y al Sur, que tiene a Sierra de Gádor. El sistema montañoso de ambas Sierras está formado de tal manera, que casi rodea completamente este valle, defendiéndolo de los vientos huracanados, puesto que éstos, al llegar a esta zona, por encontrarse más baja, pierden su violencia y modifican la dirección.

De su cielo, ¿qué he de decir?

Con saber que este paraíso pertenece a Andalucía, está dicho todo.

Hace unos años que están viniendo en verano algunas familias a estos pueblos, buscando mejoramiento a su salud unos, y otros por disfrutar del ambiente fresco y sano de este valle. Los que vienen una vez, quedan satisfechos y vuelven; prueba evidente que les fué bien, y por eso, cada año aumenta el número, debido a la propaganda que ellos hacen, no así estimulo ni esfuerzo de los naturales de esta privilegiada región.

De estos naturales casi puede afirmarse que en nada contribuyen a fomentar esta nueva fuente de ingresos; claro es, que como en todo, hay algunas excepciones, pero éstas son pocas... En general, les sucede como al avaro que guarda su tesoro y no quisiera que los extraños se aprovecharan de nada. Es la idiosincrasia de aquí.

¿Qué diferente sería la posición económica de esta región, y muy particularmente de Fondón, con poco que sus moradores pusieran de su parte! Tan sólo con que dieran un repaso y pusieran en condiciones de habitabilidad sus grandes y desmanteladas casonas, y haciendo un poco de propaganda, se vería invadido este pueblo por el elemento veraniego que huye de los grandes calores estivales de la capital, logrando de este modo que circulara el dinero; esa palanca tan poderosa que vivificaría el comercio y la industria de esta población, hoy en decadencia. Con ello no haríamos nada nuevo; sólo haríamos lo que se hace en otras poblaciones. Esto es: aprovechar con juicio los dones que natura nos concedió a raudales, lo cual sería humano y justo.

NAI

Fondón, 13 julio, 1935.

Dr. J. RUBI

Médico internista.—De los Hospitales de Habana, Panamá y Madrid.

Por oposición, de la Beneficencia Municipal.

De 9.30 a 10.30 y de 3 a 5

Minero, 6

Elegía a la farola Instantánea

El Municipio almeriense, emulando el espíritu sanguiario que hoy priva en España, se dispone a ejecutar la artística y bella farola que exorna el centro de nuestra urbe moderna, la Plaza de Ramón y Cajal, más conocida con el clásico requete que le dieron nuestros abuelos de la Puerta de Purchena.

Faro de noctámbulos y de mujercuelas alegres y confiadas en noches orgiásticas, de curdas en estado de cantón marino, de atormentados y de golfos en días de trabajo, y de menestrales y desocupados en día de asueto; ágora de la plebe y aréopago de parlanchines callejeros, la enhiesta farola presenta una tradición popular de rebeldía social y de hostilidad contra el orden establecido, y de ahí que la Corporación cedista y eufórica haya decretado el más horrible de los sacrificios.

Primero le han sido arrancados sus ojos luminosos, que guiaban los pasos vacilantes en la noche incierta del mendigo errante, de la meretriz famélica y del golfo trota calles, que cual mariposas se deslumbraban con su luz. Después, alzando sobre su cabeza un patíbulo, se disponen a colgarla como a un vulgar malhechor, como si fuera el enemigo público número 1 de la ciudad, cuando en realidad fué el acobijo noble y bienhechor de la gallería andante, de los desgraciados, de los humildes, y acaso bajo sus luminosos brazos proyectó generosa un rayo de luz sobre la dura testa de algún concejal, que hoy paga tan cruelmente su generosidad.

ADRA

Amaraje de un hidro

Sobre las doce y media de la mañana de ayer amerizó en esta bahía el hidroavión «Dornier 6-31» tripulado por el sargento Emilio Roig Arias, un cabo y un ayudante mecánico, que procedentes de los Alcázares se dirigía a Madrid, en viaje de ejercicio.

Cuando dicho «hidro» intentó reanudar el vuelo, sufrió una avería en el motor viéndose los tripulantes en la necesidad de amerizar nuevamente.

Por fortuna no ocurrieron desgracias personales. El aparato quedó convenientemente amarrado, en espera de un vapor que lo transporte a los Alcázares para repararlo.

El lugar donde se encuentra el aparato está siendo muy visitado por el público.

Los hombres de poca fortaleza hablan de discordias y peleas de jándose ellos en medio. Ahora comprendemos esas editoriales de las clientelas políticas. ¡Nosotros no somos nada, no tenemos fortaleza, y si bien, de vuestras peleas sacamos la política de ir sobre el macho! ¡Seguir peleando que yo estoy muy a gusto!

Un espectáculo con devolución del importe de las localidades, es fiel expresión de un público que no se deja engañar. ¡Pero esto, aunque debiera darse con frecuencia, sucede raras veces!

Los individuos que dan informes, o se disponen a darlos sin ser solicitados para ello, merecen el concepto de muy tontos. La sabiduría popular hace tiempo que dijo: «No te metas donde no te llamen».

El hecho de ser profesor de escultura...no dá títulos para tener la vana pretensión de saberlo todo. ¡Hay tantos y tantos encargados de demostrarnos lo contrario!

Si el anticipo reintegrable lo han conseguido los diputados cedistas, cómo es que no obtienen de su jefe, el Ministro de la Guerra, el barco bisemanal con Melilla, que es mucho más fácil?

Estamos viendo que hay influencias que sólo se dejan para los casos en que se manda una visita de inspección.

Nadie será tan obtuso que pueda pensar que un paraltico sea capaz de levantar grandes pesos y hacer un recorrido de varios kilómetros.

Y sin embargo, en Almería, país de paradajos, atribuímos a dos mudos y a un hombre que se pasa la vida a la sombra de lo que puede ser con las influencias de la monarquía, el anticipo reintegrable de siete millones de pesetas. ¡Vamos a ser serios y justos!

¡Las bromas tienen un límite!

UN ESPECTADOR

Señor: Suplicarle amor a la playa no es pedirle una limosna, es simplemente recordarle lo que tiene olvidado con merma de su salud

BALNEARIO SAN MIGUEL

EL DÍA POLÍTICO

EL DIA DEL JEFE DEL GOBIERNO

Madrid.—El jefe del Gobierno señor Lerroux permaneció toda la mañana en su despacho de la presidencia.

Fue visitado en primer término por el ministro de la Gobernación señor Portela Valladares y a la salida éste manifestó que se había limitado a hablar de asuntos administrativos sin que la entrevista tuviera carácter político.

Poco después llegó el jefe de la minoría agraria, señor Martínez de Velasco, manifestando a los periodistas que en su domicilio había reunido esta mañana a la minoría de que es jefe, para estudiar todo cuanto se relaciona con la discusión del proyecto modificando la reforma agraria.

Después de exponer varios señores diputados sus puntos de vista, se ratificó el acuerdo de exigir por cuantos medios sean viables, que las Cortes no interrumpen la labor de esta etapa parlamentaria sin sacar adelante este proyecto.

Sobre esta base—agregó el señor Martínez de Velasco—la minoría ha aprobado unánimemente mi actitud así como las gestiones que he venido realizando estos días sobre el mismo asunto, cerca del jefe del Gobierno señor Lerroux y del Presidente de las Cortes señor Alba.

Terminada la entrevista con el jefe del Gobierno, el señor Martínez de Velasco volvió a conversar con los informadores de prensa, manifestando que salía muy satisfecho de su entrevista con el Sr. Lerroux, porque éste una vez que había conocido los acuerdos adoptados por la minoría agraria, había recordado, ratificándoles acuerdos anteriores adoptados por el Consejo de ministros coincidentes con el deseo de los agrarios, para que la modificación de la Reforma Agraria sea un hecho antes de las vacaciones de las Cortes.

El señor Martínez de Velasco añadió, que daría cuenta a su minoría del resultado de la entrevista que había sostenido con el jefe del Gobierno, y de las gratas impresiones que obtuvo en ésta.

Finalmente el señor Lerroux, recibió en su despacho oficial al alcalde gubernativo de Madrid, señor Salazar Alonso, con el que estuvo conversando largo rato.

A la salida el señor Salazar Alonso, manifestó a los periodistas que se habían ocupado de los problemas planteados en la vida municipal madrileña, especialmente de la necesidad imperiosa de reorganizar la Diputación.

Agregó el señor Salazar Alonso, que le había producido una viva satisfacción, más al hacer patente su profundo ministerialismo y su adhesión inquebrantable al señor Lerroux.

Un periodista le preguntó si habían tratado de la situación en que se encuentra la Diputación, cuyo funcionamiento está interrumpido.

El señor Salazar Alonso, contestó afirmativamente, diciendo que se habían ocupado de la necesidad de poner término a estas anomalías.

Otro redactor le interrogó si se le nombraría a él presidente de la Comisión Gestora provincial.

A esta pregunta el señor Salazar Alonso contestó:

—Hasta ahora no hay nada concreto. El problema de la Diputación no es tan grave como algunos suponen. Dentro de la Ley, hay medios suficientes para dar una solución adecuada a este problema.

Añadió que dada la lealtad de los grupos ministeriales, esperaba que la unidad que preside a la constitución del Gobierno, todos sin ninguna clase de reservas y haciendo honor a su ministerialismo, darían las facilidades precisas, para resolver el pleito provincial.

MANIFESTACIONES DEL JEFE DEL GOBIERNO

Madrid.—A la una y media de la tarde, el jefe del Gobierno Sr. Lerroux, se dispuso a abandonar el palacio de la presidencia, para dirigirse a su domicilio particular.

Los periodistas le abordaron inquiriendo noticias políticas. El señor Lerroux, confirmó,

Oiga un Eriesson. y será su aparato preferido (6)

las referencias que habían facilitado a los periodistas, las personas que le visitaron durante la mañana.

También confirmó el deseo del Gobierno, reiteradamente expuesto, de aprobar en esta etapa parlamentaria el proyecto de la Reforma Agraria, siempre que lo permitan las posibilidades en cuanto a la asistencia de la mayoría.

Añadió que tiene la impresión de que el señor Salazar Alonso aceptará la Presidencia de la Comisión Gestora de la Diputación provincial de Madrid.

Para sustituirle en la Alcaldía se indica a los señores Jaldón o Benzo.

DICE EL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA

Madrid.— Los periodistas que hacen información en el ministerio de Instrucción Pública, se entrevistaron esta mañana con el ministro señor Dualede.

Este, comentó la nota publicada por la Asociación de Padres de Familia, en la que se le supone impugnador de las pruebas.

Dijo que es incoherente, sostener esta tesis fundándose en lo ocurrido en Bilbao, donde por existir diferencias entre los Catedráticos del Instituto encargó al Rector de la Universidad de Valladolid para que las resolviera inspirado en ideas completamente ajenas a toda religión.

Igual digo—agregó—sobre la coeducación. No puede compararse en nombre de la religión éste aspecto de la enseñanza. España se halla en un periodo de experiencia.

El señor Dualede agregó que había encargado a los Directores de las Escuelas Normales que le denuncien cualquier caso de inmoralidad.

También anunció que se practica una revisión en los libros de texto para desterrar los ejemplares tendenciosos para las cosas dignas.

Con respecto a esto el señor Dualede ordenó que se retiren de la enseñanza dos libros de

los señores Santaló y Barcia, defendiendo algunos votos particulares, que, como la Comisión no los acepta, los retiran después.

El señor VIDAL y Guardiola, defendiendo otro voto particular, que tiene que retirar, pues la Comisión no lo acepta.

El señor PEREZ DIAZ, defendiendo otro y el señor Lara, también defendiendo otro voto particular, que después retiran, pues no se aceptan.

El señor VILLANUEVA defendiendo otro voto particular, que es rechazado.

El señor AMADO, defendiendo dos votos particulares, contestándole el señor Chapaprieta, quien dice aceptar la sugerencia de los mismos.

Son defendidos varios votos particulares, que no acepta la Comisión y se retiran, después de breves intervenciones del ministro de Hacienda.

El artículo tercero es aprobado. Se suspende este debate y se levanta la sesión a las nueve y diez de la noche.

DESPUES DE LA SESION

Manifestaciones del señor Iglesias

Esta tarde, en los pasillos del Congreso, don Emiliano Iglesias, manifestó a preguntas de los periodistas que si intervendrían en la sesión del sábado, con motivo del acta de acusación contra los señores Azaña y Casares Quiroga.

Alegó que son extraños estos rumores, diciendo que en este asunto cada uno votaría con arreglo a su conciencia.

Se reúnen los agrarios

La minoría agraria se ha reunido, habiendo acordado que no sean clausuradas las Cortes, hasta tanto no se discuta el proyecto de reforma de la Reforma Agraria.

En una nota facilitada a la prensa dicen que harían las gestiones necesarias para conseguir este deseo.

Los señores Casanueva y Royo Villanova, han comentado los acuerdos adoptados, diciendo este último que es natural que las izquierdas se muestren disconformes con estos propósitos de reformar la Reforma Agraria.

La ley electoral

El jefe del Gobierno, señor Lerroux, estuvo conferenciando con el presidente de la Comisión parlamentaria de la Presidencia, sobre el proyecto de ley electoral, solicitándole que el dictamen sea conforme con el proyecto presentado.

Manifestaciones de Barcia

El jefe de la minoría de izquierda, señor Barcia, dijo que asistiría a la reunión de los jefes de oposición con el señor Alba, como así lo hizo, y haría constar su intransigencia porque se reforme el plan parlamentario.

Concesión de pensiones

La Comisión parlamentaria de Gobernación, se ha reunido dictaminando favorablemente varios proyectos de ley sobre concesión de pensiones a familias de las víctimas de la revolución de octubre.

Se reúnen los izquierdistas

Esta tarde se ha reunido la minoría de la izquierda, habiendo acordado reiterar al Gobierno el deseo de ir pronto a la normal-

idad del país, siendo levantado el estado de guerra en Barcelona.

Se acordó autorizar a los diputados para que intervengan en los actos que se celebren pro amnistía.

Martínez de Velasco conferenciará con Alba

Esta tarde dijo en el Congreso el señor Martínez de Velasco, que iba a conferenciar con el presidente de las Cortes, señor Alba, sobre los mismos temas que le habló al señor Lerroux.

Se reúne la minoría de izquierda

Se ha reunido en una de las Secciones del Congreso la minoría parlamentaria de izquierda, acordando la presentación de una proposición de ley relativa a la regulación del procedimiento del referéndum, que determina el artículo 66 de la Constitución.

También hablaron sobre la ley de restricciones.

Maura no es partidario de la reforma de la Constitución

El señor Maura (don Miguel), ha manifestado que él no es partidario de la reforma de la Constitución en las actuales circunstancias, por lo que no intervendrá en la Comisión que se nombre para este objeto.

Proyectos del ministro de Agricultura

El ministro de Agricultura, señor Velayos, llevará a la reunión del Gobierno, de mañana, un proyecto de ley sobre la creación de un Consorcio de trigos y otro sobre recursos agrícolas.

Una reunión

El presidente del Parlamento, señor Alba, se reunió esta tarde con el ministro de la Gobernación y con los jefes de oposición, acordando el plan parlamentario.

Gil Robles y Lerroux, conferencian

En la tarde de hoy, el jefe del Gobierno y el ministro de la Guerra, señor Gil Robles, estuvieron conferenciando en uno de los despachos del Congreso.

Se ignoran los extremos de esta conferencia.

Albert Thomas por considerarlos perjudiciales para los estudios.

Ocupándose de los festejos que se organizan con motivo del homenaje a Lope de Vega dijo que se había reorganizado la Junta organizadora. Esta realiza un plan meritísimo. Dicho plan abarca dos partes: una comprende hacer un concurso de trabajos literarios ensalzando la figura del fénix de la poesía y otra popular.

El 25 de Octubre próximo se celebrarán festejos en memoria de Lope de Vega.

Terminó diciendo el señor Dualede que espera que estos festejos revistan gran brillantez.

SE REUNE LA JUNTA DEL PARO

Madrid.—El ministro de Trabajo, señor Salmón, presidió la reunión de la Junta nacional contra el Paro.

Fueron aprobadas varias peticiones y se acordó la presentación de un proyecto de ley, al Parlamento sobre créditos para obras.

Notas bursátiles

París	48,40
Berlin	2,95
Londres	36,25
Nueva York	7,34
Roma	60,50

La sesión de Cortes

Información de provincias

SE ENCARAMA A UN ARBOL PARA COGER NIDOS Y SUFRE UNA DESCARGA ELECTRICA

Málaga.—En los alrededores conocidos por Dehesilla de las Flores, ha ocurrido un sensible accidente, debido a la imprudencia de un muchacho de poca edad.

De su casa, enclavada en los citados contornos salió Diego Bautista Romero, de 10 años de edad, con varios amigos, con el fin de coger nidos.

Los muchachos con la imprudencia de los pocos años se encaramaron a los árboles, y Diego, más imprudente que ninguno, empezó a gatear por un poste de conducción de cables de energía eléctrica.

A la mediación del mismo y seguramente porque había establecido algún contacto, el muchacho recibió una descarga, saliendo despedido violentamente contra el suelo.

Los amigos pidieron auxilio, acudiendo tres labriegos que lo trasladaron al pueblo más próximo.

El médico le apreció al muchacho, diversas quemaduras en el cuerpo, fuerte conmoción cerebral y la fractura de la pierna derecha.

Su estado fué calificado de carácter menos grave.

El muchacho quedó encamado en su domicilio.

EN UN ANONIMO LE AMENAZAN DE MUERTE

Granada.—El propietario de Monachil, don Juan Serrano Martín, denunció días pasados a la guardia civil de la Zubia, que había recibido un anónimo en el que se le exigía la entrega de diez mil pesetas bajo amenazas de muerte. La citada cantidad habría de entregarla al chófer que hace el servicio de Monachil a Granada, para que en la plaza de la Diputación las recogiese un individuo.

Se han practicado por la guardia civil numerosas gestiones para dar con el autor del anónimo, sin que, no obstante haber entregado un sobre al conductor del coche de línea antes mencionado, se haya presentado nadie a recogerlo.

El denunciante hace recaer sus sospechas en una mujer llamada Isabel Aragón Pineda, residente en la capital, que fué despedida de casa de la madre de aquel y prometió vengarse.

UNA ANCIANA RESULTA LESIONADA

Málaga.— Cuando transitaba por la rampa del puente de la Trinidad, la anciana Julia Martínez Trujillo, con domicilio en la calle de Aerebolado, 12, tuvo la desgracia de tropezar con un poste conductor de energía eléctrica que hay colocado en aquel sector cayendo al suelo desvanecida por el golpe recibido.

Por varios transeúntes que presenciaron el accidente y dirigidos por el guardia municipal número 68, fué conducida la infeliz mujer a la Casa de Socorro del Llano, de doña Trinidad, donde fué curada de primera intención por el personal de guardia.

Julia sufre lesiones de pronóstico reservado y pasó a su domicilio después de curada convenientemente.

UNA MUJER ATROPELLADA Y HERIDA POR UNA CABALLERIA

Málaga.— El cargante del regimiento número 17, señor González Torres, condujo en las primeras horas de la mañana de hoy, a la

Casa de Socorro del distrito de la Merced, a Francisca del Río Trujillo, domiciliada en la calle de Rosario Pino, número 4.

Dicha mujer presentaba diversas heridas en distintas partes del cuerpo, lesiones de las que fué convenientemente asistida por el personal de guardia de dicho Centro.

Estas fueron calfeadas de leves salvo complicaciones.

Manifestó Francisca del Río, que cuando transitaba por la Plaza de Castaño, fué atropellada por un asno que conducía el chico Antonio Ramírez Rodríguez, de 12 años de edad.

Del hecho se dió cuenta a la autoridad judicial, practicándose las diligencias oportunas.

UNA CAMIONETA ALCANZA A UN CARRO DESTROZANDOLO

Málaga.— En la carretera de Luena, han entrado en colisión dos vehículos, sin que afortunadamente haya habido que lamentar desgracias personales.

Un carro conducido por Juan Ruiz Pascual, de 15 años, vecino de Antequera, y con domicilio en la Plaza del Carmen, de dicha población, fué alcanzado por la camioneta de la matrícula M. A. 6150, quedando destruido.

El conductor de la camioneta, responsable del atropello, se dió a la fuga.

Juan Ruiz, denunció el hecho ante la Guardia civil del puesto de Antequera.

FUERTE VENDAVAL

Granada.—Anoche se desencadenó en esta ciudad, un fuerte vendaval, que causó bastantes danos.

UN NUEVO DESTRUCTOR

Cartagena.—Dentro de unos días, saldrá de los astilleros, para realizar maniobras de prueba, un nuevo destructor, para la Marina española.

LA IMPRUDENCIA DE UN VIAJERO, PRODUCE UN INCENDIO

Málaga.—En el pueblo de Torre molino, cuando se encontraba un autobús junto a un surtidor toman do gasolina, uno de los viajeros lanzó una cerilla, cayendo en la esencia, quedando el vehículo inmediatamente envuelto en llamas.

Resultaron gravemente heridos, el chófer y cuatro viajeros y leves otros viajeros más.

CAE A UN POZO Y PERECE AHOGADO

Vigo.—José González cayó a un pozo en presencia de una hijita de corta edad la que demandó auxilio, pero el José resultó ahogado.

EN MEMORIA DEL ESCULTOR FERRANDI

Valencia.—El presidente del Circolo de Bellas Artes, ha visitado al Alcalde de esta capital, para exponerle que con motivo de celebrarse el centenario del nacimiento del escultor Ferrandi, en Málaga se va a celebrar un acto conmemorativo.

El alcalde de Valencia, manifestó que se adherirá a dicho acto.

MUERE UNA NIÑA ARROLLADA POR UN AUTO

El Ferrol.—En la carretera que conduce a esta ciudad, un automóvil conducido por don Manuel Vázquez, atropelló a la niña de siete años María García, que debido a las graves heridas que recibió, falleció.

El chófer al querer desviarse para no arrollar a la niña, hizo que cayera el automóvil por un terraplén, sufriendo el conductor lesiones graves.

LOS RADICALES DE CATALUNA QUIEREN FESTEJAR AL SEÑOR LERROUX EN EL MES DE SEPTIEMBRE

Barcelona.—En el Club republicano, bajo la presidencia del señor Pich y Pon, se reunió la Comisión política y la ponencia de propaganda del partido radical, quedando formada la Comisión organizadora del acto, que se titulará «Día de Lerroux en Cataluña».

Se acordó que éste se celebre el día 8 de septiembre en Barcelona, habiendo empezado seguidamente la actuación de las diversas subcomisiones para la organización del acto.

VARIOS PEQUEÑOS LESIONADOS AL DESPRENDERSE UN BALCON

Barcelona.—A última hora de la tarde, en la casa número 4 de la calle de Sagrañes se desprendió un balcón, en el que estaban asomados tres niños. Al caer los restos del balcón alcanzaron a un hombre y una niña que pasaban por allí. Todos ellos fueron asistidos en un dispensario. Los niños que estaban en el balcón se llaman Caridad, Josefina y José Toledano, de diez, siete y dos años, respectivamente.

Sufren heridas de pronóstico reservado. Los transeúntes heridos son José Odena de treinta y dos años, que resultó herido de gravedad, y la niña Isabel García, de diez que sufrió lesiones de pronóstico reservado.

Nuestro teléfono es el 1880

EXTRANJERO

ACCIDENTE FERROVIARIO

Londres.—A causa de la niebla chocaron dos trenes de viajeros en las proximidades de la estación de Southampton.

En la catástrofe resultaron tres viajeros muertos y numerosos heridos graves.

Seguidamente de tener conocimiento del suceso, salió con dirección al lugar citado un tren de socorro.

Hasta la presente se ignoran más detalles relacionados con el sucedido.

LA CASA DE CABANAL, CUSTODIADA

Méjico.—Una terrible granizada ha dispersado a una multitud de 2.000 personas que intentaban prender fuego a la casa de esta capital de Garrido Cabanal.

La casa está custodiada por cien policías.

SIGUE GRAVE LA SITUACION EN BELFAST

Belfast.—La situación continúa siendo grave.

La policía ha procedido a levantar barricadas para separar a los combatientes en barrios.

El balance de las víctimas es de seis muertos.

UN DIQUE PARA CONTENER LAS INUNDACIONES

Sanghay.—Siguen las inundaciones del río Amarillo, causando enorme desolación.

Miles de familias tiene que abandonar sus hogares.

Las autoridades van a decidirse por la construcción de un dique de 60 kilómetros, para contener las inundaciones.

FALLECE EL EXPRESIDENTE SALAMANCA

La Paz.—Ha fallecido repentinamente el ex-presidente de la República, señor Salamanca.

UNA EXPLOSION EN UNA MINA

Nueva York.—En una mina hizo explosión el grisú, ignorándose el paradero de nueve mineros.

LEGA LIVITINOFF

Milán.—Ha llegado Livitinoff, quien conferenciará con Mussolini, sobre el conflicto italoalbanés.

DETENCION DEL DIRECTOR Y EDITOR DE UN PERIODICO DE SOFIA

Sofia.—La Policía de Seguridad ha detenido al editor y director del periódico «Kambana», señor Popowski.

Efectuada la detención la Policía registró el domicilio de dicho señor, incautando de gran cantidad de documentos comprometidos. Se ha sabido que dicho señor había recibido fuertes cantidades de un Gobierno extranjero.

Como se recordará, el periódico que él dirige fué suspendido por las autoridades hace algunos días.

LOS PERSAS SE RESISTEN A VENTIR A LA EUROPA

Londres.—Noticias recibidas de Simla dicen que en Mesched (Persia) se han registrado violentísimos encuentros entre los soldados y la población, pues ésta se negaba a cumplir los decretos que obligan a llevar vestidos europeos.

Parece que se han registrado bastantes heridos, cuyo número exacto se desconoce.

EL HIJO DEL PRESIDENTE DE CHINA SE HA CASADO CON UNA VENDEDORA DE ALMACEN

Ashland (Estado de Kentucky).—Hoy se ha sabido que el hijo del presidente de la República china, James Lin Lin, que había anunciado su matrimonio con una joven vendedora de un almacén de Columbus (Ohio) para un día de éstos, contrajo matrimonio con dicha muchacha el día 14 del actual.

Abandone la calle que es el polvo, el calor, y frecuente la playa que es tanto como la vida misma

BALNEARIO SAN MIGUEL

MADRID

UN ENFERMO SE ARROJA DESDE LA AZOTEA A LA CALLE

Madrid.—En el Hospital de la Beneficencia se encontraba hospitalizado el anciano de setenta y seis años Domingo Salazar Esquide. Ayer mañana una hija suya fué a visitarle al hospital, y a la salida le acompañó el anciano hasta la misma puerta a despedirla. Inmediatamente después el anciano subió a la azotea del hospital y desde allí se arrojó a la calle de Dimas, muriendo en el acto.

El cadáver fué trasladado al Depósito.

ANCIANA HERIDA POR UN VENTILADOR

Madrid.—La anciana de sesenta y cuatro años Juana Hernández, cuando penetraba en un establecimiento de vinos, si-

tuado en la calle de Fuencarral, 105, se desprendió el ventilador que pendía del techo y le produjo una herida de carácter grave en la cabeza.

VISTA DE UN RECURSO

Madrid.—En el Tribunal Supremo se celebra la vista del recurso interpuesto contra la sentencia del Tribunal de Urgencia, de Badajoz, que condenó al alcalde Rogino Valencia, quien mató al diputado socialista don Pedro Rubio.

UN DESCARRILO

Madrid.—La Comisaría de Vigilancia de la Estación del Norte ha comunicado a la Dirección General de Seguridad, que un tren de mercancías descarriló cerca de Cercedilla, sin que ocurrieran desgracias personales.

La vía quedó interceptada, trabajando los obreros intensamente para dejarla expedita.

HEMORROIDES (Almoranas)

Cura radical sin operación y completamente desprovisto de peligro.

Dr. FRANCISCO SORIANO
MATRIZ, PARTOS, CIRUGIA GENERAL, RAYOS X, DIATERMIA, RAYOS ULTRAVIOLETAS.
ALMERIA RICARDO 4. Teléfono 297

Instrucción pública

UN PROYECTO DE GRAN ENVERGADURA ECONOMICA DE LA ASOCIACION NACIONAL

La Comisión económica de la Permanente de la Nacional propone la constitución de un capital de dos millones de pesetas en esta forma:

Serie A, 10.000 acciones de 50 pesetas, 500.000; serie B, 10.000 acciones de 100 pesetas, 1.000.000; serie C, 1.000 acciones de 500 pesetas, 500.000.

Pueden subscribirse por el número de acciones que deseen;

Primero. Los maestros asociados de la Nacional

Segundo. Las Federaciones, Asociaciones provinciales y de partido.

Los asociados que lo deseen pueden subscribirse por una o varias acciones, y el importe total de las mismas podrá ser satisfecho a la Nacional de una sola vez o en tres plazos consecutivos mensuales, repartiéndose el pago entre los tres meses a voluntad del asociado suscriptor. Hasta que no ingrese en la caja social el valor de las acciones suscritas, no se le enviará el título correspondiente.

Los títulos o acciones serán reintegrables conforme a las posibilidades económicas de la Nacional, respondiendo siempre ésta de su valor con los bienes a que se haya destinado el capital suscripto.

Las acciones devengarán el 2 por ciento anual, interés simple, el cual no se hará efectivo hasta tanto que por sorteo le corresponda a cada acción ser amortizada, en cuyo instante se liquidará en el importe del valor nominal más el 2 por ciento de dicho valor multiplicado por el número de años que dichas acciones hayan tardado en ser amortizadas.

El capital constituido se destinará:

Primero. A la adquisición de la propiedad de un edificio en Madrid destinado a edificio social, donde se instalarán:

a) Las oficinas de la Asociación Nacional, salón de actos y salas para incremento cultural.

b) Taller de imprenta para la tirada del periódico societario y libros propiedad de la Nacional.

c) Habitaciones adecuadas para residencia de compañeros que accidentalmente vengan a esta capital.

d) Pisos y dependencias sobrantes destinadas a ser alquiladas, para que con su importe líquido anual pueda irse amortizando, por sorteo, las acciones que se puedan del capital suscripto.

Segundo. Adquisición de maquinaria y material de imprenta necesario para la tirada por esta Asociación del periódico y libros propios.

El capital del proyecto se destinará tres cuartas partes a compra del edificio y una cuarta parte a maquinaria y material de imprenta.

No estaría completo este proyecto si no fuera acompañado de un cálculo de beneficios probables, con los cuales esperamos amortizar el capital. Cálculo que con toda intención está hecho a tipo bajo, con el fin de evitar errores no previstos y sorpresas desagradables.

Beneficios calculados.—Cantidad que se ahorrará la Asociación por alquiler, etc., 12.000 pesetas; beneficio que dejará el periódico, pesetas 10.000; beneficios que dejará la imprenta, 23.000; beneficios de alquiler de locales 30.000. Total, 75.000 pesetas.

LA VACACION SEMANAL

Como consecuencia de la orden del dos de mayo último sobre vacaciones escolares que en mala hora dió el señor Gil Muñoz se dispuso que la jornada de trabajo en todos los días lectivos será de cinco horas, distribuidas en dos sesiones (tres horas por la mañana y dos por la tarde) algunos Consejos provinciales han acordado suprimir en las escuelas la vacación del jueves; otros han dispuesto que la sesión de la mañana de dicho día dure 5 horas, a fin de conservar la vacación de la tarde; aunque ya acumulando el trabajo por la mañana.

Este aumento de horas de labor escolar viene a reflejar el concepto erróneo que se tiene de que cuanto más tiempo esté el niño en la escuela más provechosos instructivos y educativos alcanzará e indica al mismo tiempo que se desconoce el esfuerzo mental que el maestro desarrolla en su trabajo.

En los horarios escolares que rigen en los centros primarios de la mayor parte de los países que van a la cabeza de la civilización figura la vacación semanal y en algunas naciones como Francia, es vacación escolar en las escuelas nacionales todo el día del jueves.

Durante el verano según declaraciones del Director general de Primera enseñanza se va a redactar un nuevo Estatuto del Magisterio,

terio, rogamos al señor González Cobos que antes de consignar en el mismo lo referente a horarios y vacaciones escolares solicite los asesoramiento necesarios para que se consignen en el mismo la vacación semanal, como lo exigen los principios educativos más elementales.

ALMANAQUE ESCOLAR DE LA PROVINCIA

Por la Dirección General de Primera Enseñanza ha sido aprobado el almanaque escolar que ha de regir en esta provincia en el próximo curso escolar de 1935-36.

El Curso dará comienzo el día 15 de Septiembre y terminará el 15 de Julio. Serán días de vacaciones todos los Domingos, el 12 de Octubre, el 11 de Febrero el 14 de Abril y el Primero de Mayo.

Las vacaciones de invierno comprenderán desde el 23 de Diciembre al 2 de Enero. Las de Primavera del 1 al 15 de Abril ambos inclusive, las caniculares durarán desde el 15 de Julio al 15 de Septiembre.

Teniendo en cuenta lo que dispone el apartado Primero de la Orden Ministerial de 2 de Mayo último, y lo que previene el apartado quinto de la misma, los días de clase serán 230: Los Consejos Locales podrán determinar ocho fiestas locales de cada pueblo.

Los jueves de aquellas semanas que no tengan más fiestas que el Domingo se guardarán vacaciones por la tarde.

DEL CONSEJO PROVINCIAL

Todos los Consejos Locales de Primera Enseñanza una vez aprobado el almanaque escolar de la provincia, notificarán a este Consejo Provincial los ocho días de fiestas locales que se celebren en sus respectivos pueblos.

UNA EXCURSION ESCOLAR

Los maestros de la Graduada «Marcelino Domingo» han realizado con algunos escolares, una excursión a Granada, de carácter instructivo, aprovechando las vacaciones de verano.

Ayer recibimos el siguiente telegrama, del que gustoso damos cuenta:

«Excursionistas Graduada «Marcelino Domingo», llegaron bien.— Los Maestros.

Obra utilísima para los cursillistas del Magisterio: Doce Secciones Modelo por doce Inspectores de Primera enseñanza

Se envía por reembolso de tres pesetas cincuenta céntimos. Pedidos a M. Aguilar, Editor, Marqués de Urquijo, 43, Madrid.

Asociación Almeriense de Asistencia Social

Junta general ordinaria Convocatoria

Por la presente y en cumplimiento de lo que dispone el artículo 26 del Reglamento se convoca a todos los asociados para que concurran el domingo próximo, día 21 del corriente, a las ONCE DE LA MAÑANA al salón de actos del Circo Mercantil e Industrial al objeto de celebrar Junta general ordinaria con el siguiente

ORDEN DEL DIA

1.º Lectura y aprobación, si procede, al acta de la sesión de la Junta general anterior.

2.º Gestiones de la Junta Directiva.

3.º Moción sobre las normas que deben seguirse para la instalación de nuevos servicios médicos.

4.º Elección de un cargo de vocal.

5.º Ruegos y preguntas.

Se encarece la puntual asistencia.

Almería 18 de julio de 1935.—El secretario, Francisco de Burgos Seguí.—El presidente, Eusebio Elorrieta y Artaza.

Compro

máquina de coser tipo Industrial, en buen uso (costura corriente). Ofertas a Cortés plaza de Bendicho, número 4.

Primavera-Verano 1935 Zapatos cómodos, frescos, económicos y originales en Calzados "EL MISTERIO"

El creador de la Moda

ESPECTÁCULOS

TIRO NACIONAL

Cine sonoro. Programa para hoy: A las 10.—«Vieja guardia» y «Caricomagno».

TERRAZA HESPERIA

Cine sonoro. Programa para hoy: A las 10.—«Revista supersonorada, número 1» y «20.000 años en Sing Sing».

Doctor José Arigo Giménez

Médico-Director del Manicomio Provincial. Consulta especial de enfermedades nerviosas y mentales, de 9 a 11 y de 3 a 5. Agullar Campo, 1. 1.º trq. Teléfono, 513



Rafael Cañadas

Fábrica de mármol artificial y cemento armado.— Los mejores y más nuevos pavimentos hidráulicos de Almería. Modelos artísticos originales. PARQUE NICOLAS SALMERON, 38

De la C. O. U.

La sesión plenaria de ayer

Bajo la presidencia del señor Lirio Martín se reunió ayer el pleno de la Junta Directiva de la Cámara Oficial Uvera, al objeto de tratar sobre los asuntos figurados en el orden del día.

Asisten los vocales señores Bustos González, Rueda Ferrer, María López, De los Ríos Blancos Administrador de Aduanas Maldonado, Godoy, Guil Salas, Guirado Román, Verde González y González como secretario.

El acta de la sesión anterior es leída y aprobada.

Seguidamente, se pasa a estudiar los asuntos del orden del día. Figura en primer lugar el presupuesto general para el segundo semestre del ejercicio de 1935.

INGRESOS

Art. primero.—Resultas del ejercicio semestral que empezó en primero de enero de 1935, 21.740,96.

Art. segundo.—Impuesto de 10 céntimos por barril de 21,14 kilos de uva o su equivalencia de otros envases, calculada la cosecha en 1.750.000 barriles, 150.000.

Esta partida, que figuraba con 175.000 pesetas, sufre una disminución de 25.000 pesetas obedeciendo esta modificación a la menor cosecha calculada.

Art. tercero.—Boletín: Suscripciones, 3.500; anuncios, 4.000 total 7.500.

Se aprueba sin sufrir alteraciones.

El pleno considera aceptable ambas partidas y se aprueban.

Art. cuarto.—Intereses: Por los de cuentas corrientes—1.000. Intereses de valores.—Deuda amortizable del 5 por 100 sin impuestos emisión 1927 con un título serie E número 10.957 de 25.000 pesetas y dos títulos serie F números 2.775 y 6.025 de 50.000 pesetas cada uno, 3.125; total 4.125.

Este capítulo también se aprueba sin discusión.

Art. quinto.—Contribución de utilidades: De personal administrativo, 1.212,48; de personal subalterno, 96,60; de Comisión Ejecutiva, 750; de temporeros, 4.800; por el descuento de los 6 por 100 correspondiente a las dietas de los señores Vocales calculadas en 2.500 pesetas, 150; por las correspondientes a dietas no cobradas del ejercicio 1933-34 que figuran en obligaciones de pago reconocidas y pasan a nuevo ejercicio de 1.339,26 pesetas, 80,35; total 7.089,43 pesetas.

Aprobado.

Art. sexto.—Créditos reconocidos: Reintegro por anticipos legales concedidos a los empleados, 1.479; saldo contra don Manuel Pérez Maturana, 1.633,99; saldo contra don Luis G. Huertos, 407,50; saldo contra don Juan Escobar Be-

nante, 26; saldo contra don Gilrés Martorell, 200. total 3.746,49.

Se acuerda instruir expedientes administrativos para averiguar si dichos señores son solventes para en su caso, ver la manera de cobrar dichas cantidades.

Art. séptimo.—Reintegro de posibles anticipos legales al personal, 1.200.

Art. octavo.—Imprevistos 1.500. Ambos son aprobados.

GASTOS

Capítulo primero.—Personal

Art. primero.—Comisión Ejecutiva: Asignación del señor Presidente, 5.000; asignación del señor Secretario, 3.000; asignación del señor Vocal, 3.000; total 11.000. Aprobado.

Art. segundo.—Gastos de locomoción y dietas de los señores Vocales, 2.500.

También se aprueban.

Art. tercero.—Personal Administrativo: Asignación del Jefe Personal, 3.000; Asignación del Oficial primero Secretario, 3.000; asignación del oficial Confeccionador del Boletín, 2.700; asignación del oficial Archivero, 3.000; asignación del Contable, 2.000, por gratificación, 500, 2.500; asignación del Depositario Habilitado 3.000; asignación del Oficial Administrador del Boletín, 3.000; asignación del Oficial de Embarques, 2.700; asignación de un mecanógrafo, 2.000; total, 24.900.

La primera partida de este capítulo o sea la asignación para el jefe del personal ha sido aumentada en 200 pesetas a propuesta del señor Guirado, con objeto de distinguir a dicho funcionario, del resto del personal.

Las demás consignaciones se aprueban sin variación alguna.

Art. cuarto.—Personal subalterno: Asignación de un empleado, 1.500; asignación de otro empleado, 1.260; total 2.760.

Art. quinto.—Temporeros: 60.000. Este artículo sufre una reducción de diez mil pesetas.

Capítulo segundo.—Publicidad

Art. primero.—Impresión de la memoria anual 1.000. Se aprueba.

Art. segundo.—Boletín: Tirada del Boletín y suplementos, 5.000; franqueo, 250; repartidor, 375. Idem.

Capítulo tercero.—Gastos diversos

Art. 1.—Propaganda, 4.000.

Art. 2.—Fomento de Sindicatos y Asociaciones, 3.000.

Art. 3.—Gestiones, 3.000.

Art. 4.—Suscripciones y Bibliotecas, 600.

Art. 5.—Material de Oficina, 3.000.

Noticias y sucesos

SE ALQUILA

casa nueva, grande, con agua, tres dormitorios y subida al terrado. Razón: Granada, 103.

POR RIÑA Y ESCANDALO

La guardia civil presentó en la Comisaría de Vigilancia a Juan Ortega Sánchez y Juan Plaza Román por riña y escándalo.

También la guardia de seguridad presenta en este centro a Antonio López Quesada y a Antonio Montoya Zamora, los cuales fueron asistidos en la Casa de Socorro de varias lesiones leves, que se produjeron, armando el correspondiente escándalo.

SE COMPRA

plomo viejo para fundir. Razón en esta Administración.

MALOS TRATOS

La guardia municipal presenta en la Comisaría a Ramón Mari

Dr. Juan López Jiménez

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS. Consulta: de 11 a 1 y de 3 a 5.— NAVARRO RODRIGO, 14, 2.º.— GRATUITA DE 2 a 3 en LA CASA DE SOCORRO



SERVICIO DE CANARIAS

El magnífico vapor «Isia de Tenerife», caldrá de Almería para Málaga, Ceuta, Cádiz y puerto de Canarias, el lunes 8 de julio.

SERVICIO DE MELILLA

Salidas de Almería para Melilla todos los domingos y miércoles. Salidas de Melilla para Almería todos los lunes y jueves. Llegada a Almería, todos los martes y viernes a las 3 horas. NOTA: Para la salida del domingo hay que sacar el pasaje el sábado.

SERVICIO DE CABOTAJE

Salidas de Almería, para Cartagena, Alicante, Valencia, Palma de Mallorca y Barcelona, los lunes quincenal.

SERVICIO DE ORAN

Salida de Almería para Orán todos los domingos. El viajero tiene que despacharse de pasaporte y pasaje el sábado. NOTA: Para todos los servicios se admite carga y pasaje. Agentes-Delegados en Almería HIJO DE RICARDO GIMENEZ, Avenida de la República, 75

Señor... visite la playa, respire aire puro

BALNEARIO SAN MIGUEL Gran Bar

Dr. Antonio María Abrisqueta

Del Instituto Rubio y la Cruz Roja de Madrid GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS. Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5. Avenida de la República, 21, 1.º tral.

Sanatorio Quirúrgico

Dr. Artés Alcalde Muñoz, 33

Dr. A. FORNELES ULIBARRI

OCULISTA. Consultas de 1 a 1.—Tel. 1337. Avenida de la República, 51

NODRIZAS

Tomad «El Tesoro de las Madres» Aumenta y mejora la leche. Venta en Farmacias

EUSEBIO NAVACERRADA

Ex médico militar. ENFERMEDADES DE LA PIEL, SIFILIS Y VENEREO. Corrientes de Alta Frecuencia. Rayos ultravioleta. Ozonoterapia, etc. Consulta, de 10 a 12. Consulta especial económica de 7 a 9 de la noche. Plaza San Sebastián, 6, pral.

Dr. José Esteban

Especialista en enfermedades de OÍDOS, NARIZ Y GARGANTA. Del Hospital Provincial Paseo de San Luis, 6. Sanatorio) y Avenida de la República, 61. Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6

Francisco Pérez Rodríguez

Medicina interna. PULMON Y CORAZON. Consulta de 3 a 5. Plaza de San Sebastián, 3. Teléfono 1615

Antonio Langle

Médico especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis. Análisis de sangre y de orina. Consulta diaria: De 10 a 12 y de 3 a 5. Calle de Plácido Langle, 4

Dr. Victoriano Lucas Espinosa

Radiólogo del Hospital Provincial por oposición. Diatermia, corrientes galvánicas farádica, galvano-farádica, etc. RAYOS X. CONSULTA: De 2 a 4. Avenida de la República, 43

LUIS NAVARRO JIMENEZ

Practicante por oposición de la Beneficencia provincial. Negocios, 29 Almería

Dr. Victoriano Lucas Espinosa

Radiólogo del Hospital Provincial por oposición. Diatermia, corrientes galvánicas farádica, galvano-farádica, etc. RAYOS X. CONSULTA: De 2 a 4. Avenida de la República, 43

Francisco Pérez Rodríguez

Medicina interna. PULMON Y CORAZON. Consulta de 3 a 5. Plaza de San Sebastián, 3. Teléfono 1615

Antonio Langle

Médico especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis. Análisis de sangre y de orina. Consulta diaria: De 10 a 12 y de 3 a 5. Calle de Plácido Langle, 4

Dr. Victoriano Lucas Espinosa

Radiólogo del Hospital Provincial por oposición. Diatermia, corrientes galvánicas farádica, galvano-farádica, etc. RAYOS X. CONSULTA: De 2 a 4. Avenida de la República, 43

Luis Navarro Jiménez

Practicante por oposición de la Beneficencia provincial. Negocios, 29 Almería

Dr. José Esteban

Especialista en enfermedades de OÍDOS, NARIZ Y GARGANTA. Del Hospital Provincial Paseo de San Luis, 6. Sanatorio) y Avenida de la República, 61. Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6

Francisco Pérez Rodríguez

Medicina interna. PULMON Y CORAZON. Consulta de 3 a 5. Plaza de San Sebastián, 3. Teléfono 1615

Antonio Langle

Médico especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis. Análisis de sangre y de orina. Consulta diaria: De 10 a 12 y de 3 a 5. Calle de Plácido Langle, 4

Dr. Victoriano Lucas Espinosa

Radiólogo del Hospital Provincial por oposición. Diatermia, corrientes galvánicas farádica, galvano-farádica, etc. RAYOS X. CONSULTA: De 2 a 4. Avenida de la República, 43

Francisco Pérez Rodríguez

Medicina interna. PULMON Y CORAZON. Consulta de 3 a 5. Plaza de San Sebastián, 3. Teléfono 1615

Antonio Langle

Médico especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis. Análisis de sangre y de orina. Consulta diaria: De 10 a 12 y de 3 a 5. Calle de Plácido Langle, 4

Dr. Victoriano Lucas Espinosa

Radiólogo del Hospital Provincial por oposición. Diatermia, corrientes galvánicas farádica, galvano-farádica, etc. RAYOS X. CONSULTA: De 2 a 4. Avenida de la República, 43

Lea Vd. todas las noches LUCHA

DIARIO DE ALMERIA

Periódico de la mañana

Hornillas BLAC = Hornillas BLAC

La legítima BLAC de U. S. A. sin humo ni olor rápidas, más económicas que cualquier otro combustible (inclusive el carbón). Inexplosivas, cómodas y curiosas.

Visítenos, o llame al teléfono 1861, e inmediatamente le haremos las demostraciones a domicilio, en la seguridad que será uno más de nuestros innumerables propagadores.

Pida hornillas y cocinas "Blac". Siempre "Blac"
Ventas a plazos y al contado

EXPOSICION Y VENTA

ELECTROTECNIA

Tiendas, 10 - Teléfono 1886

los autores del robo cometido en un establecimiento de tejidos de Huércal Overa, propiedad del vecino don Ambrosio Mena. El importe de lo robado, se calcula en mil quinientas pesetas, los cuales fueron rescatados. Los detenidos quedaron a disposición de la autoridad judicial.

El Café

mejor tostado se vende en LA EQUITATIVA

Sellos de CAUCHU se confeccionan lo más rápido. Informes en esta Administración.

ME COMPROMETO A LIBRARLE DE SUS MALES de PIES y sinó no le costará un céntimo



Por qué seguir sufriendo toda suerte de males de pies, callos que corren, ardores, hinchazones, durezas y juanetes dolorosos, existiendo un remedio radical? No tarde Ud. en seguir el consejo de este médico, y para siempre se verá libre de tantas calamidades. Compre simplemente en la farmacia un paquete de Saltratros Rodell y eche un puñado de los mismos en agua caliente. Esta tomará pronto un aspecto lechoso. En el instante en que usted sumerja los pies en tal baño oxigenado y curativo, experimentará un alivio inmediato. Al penetrar por los poros epidérmicos estas sales medicamentosas, cesará toda inflamación en sus tejidos irritados, y desaparecerán en uno o dos minutos las hinchazones. Después de algunos baños, los callos y durezas quedarán reblandecidos a tal punto, que podrán extirparse por completo y de eaje con los dedos. Un solo baño con Saltratros Rodell le permitirá recorrer kilómetros a pie, con perfecta comodidad. Su éxito está garantizado o el importe del coste se rá devuelto. Los Saltratros Rodell se recomiendan en todas las farmacias, droguerías, perfumerías y centros de específicos.

LA "CASA ROMERO" COMPRA

MONEDAS DE ORO

BILLETES EXTRANJEROS

ES LA QUE MAS PAGA

SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO ALMERIA

MERCADO

Durante el día de ayer fueron sacrificadas en el Matadero Municipal las siguientes reses:

Vacunas, 6; lanares, 3; cabrios, 101, y de cerda, 3. Estas reses arrojaron un total de 2.054 kilogramos de carne que se vendieron a los siguientes precios:

Carne de vaca de primera clase, a 6 pesetas kilo. Idem de segunda, a 5 pesetas. Carne de cordero de primera clase, a 4 pesetas el kilo. Idem de segunda, a 3,50. Carne de cabra de primera clase, a 3,50 kilo.

FRUTAS Y HORTALIZAS: PRECIOS POR KILO

Calabazas, a 20; cebollas, a 20; berenjenas, a 60; guisantes, a 35; tomates, a 30; judías verdes, a 60; patatas, a 25; pepinos, a 40; albaricoques, a 30; brevas, a 50; cerezas, a 50; ciruelas, a 80; limones, a 4 pesetas el ciento; manzanas, a 60; peras, a 50; plátanos a 80 la docena, y sandía, a 45.

Ayer entraron en el Mercado 14.000 huevos del país, que se vendieron a 16,50 pesetas el ciento.

DE RADIO

Programa para hoy:

MADRID.— 17. Música ligera. 18. Recital de canto. 18.30. Recital de violoncello. 19. Recital de canto, por Luisa Osmá. 19.30. La hora agrícola: «Veza de verano consumida en invierno» por don Luis Fernández Salcedo, «Mariposas y escarabajos», por don Gonzalo Ceballos. 20.15. Concierto por el Sexteto de Unión Radio. 21. Charlas intrascendentes, por Antonio de Obregon. 22. Selección del tercer acto de la ópera de Verdi, «Rigoletto». 23.15. Música de baile. 23.45. Noticias de última hora. 24. Cierre de la Estación.

BARCELONA.— 22.20. Orquesta de Radio Barcelona. Programa Chueca. 23. Ballables. 24. Últimas informaciones.— Cierre de la Estación.

VALENCIA.— De 6 a 7: Programa variado de discos.

Hora agrícola. De 9 a 12: Concierto sinfónico. Música de baile.

SEVILLA.— 14. Orquesta de la Estación.— Discos variados. 15. Noticias de última hora recibidas desde Madrid.— Ballebles. 15.30. Fin de la emisión. 19.30. Emisión femenina. 20.20. Programa variado. 22. Noticias. 22.30. Cierre.

TOULOUSE.— 21.15. Orquesta sinfónica. 21.30. Canciones. 21.45. Orquesta de jazz. 22. Canciones portuguesas. 22.45. Orquesta, operetas. 23.45. Música de baile. 22.45. Fragmentos de películas. 23.20. Música militar. 23.30. Cierre de la Estación.

MADRID (E. A. Q.).— 22.15. Emisión dedicada a Puerto Rico. Pasodoble español «Saetas gitanas y de Almería». «Fandangos del Albacín». 22.45. Radio crónica. 23. «La copla andaluza», «Escenas andaluzas». 23.10. Conferencia literaria, por el señor Fernández Bustos. 23.20. «El chaleco blanco», «La corte de Faraón». 23.30. Noticias en español, inglés y francés. 23.45. «Sole la peletería». 0.30. Cierre de la Estación.

Noticias El Japón ha protestado contra las emisiones de la Estación de Vladivostok, en lengua japonesa, que provoca interferencias a la estación nipona de Hamamatsu; la U. R. S. acepta la modificación de longitud de ondas con el fin de suprimir las interferencias, pero rehusa terminantemente a renunciar al empleo de la lengua japonesa en sus emisiones.

Para el servicio de la policía política el Ministro de transportes y comunicaciones japonés ha establecido una central-control de radio que está destinada a vigilar todas las emisiones extranjeras y hacer impositiva toda propaganda comunista.

Herniados

Curación inmediata, sin aparatos molestos ni operaciones cruentas, ni medicamentos. Detalles gratis. Apartado 10.040. MADRID.

Sucesos de la provincia

DETENCION DE UN RECLAMADO

Canjajar.—La guardia civil de este puesto ha procedido a la detención de Juan Bueno Martínez el cual estaba reclamado por el señor Juez de este partido, por el delito de robo.

POR MALOS TRATOS

Alhama de Salmerón.—Ante la guardia civil ha denunciado el vecino de este pueblo Juan López Vargas, que había sido maltratado de palabra y obra, produciéndole heridas en la muñeca izquierda, por parte de sus convecinos José Matilla Rueda y Pedro Matilla Martín.

La Guardia civil comprobó la certeza de la denuncia y entregó el atestado a la autoridad judicial.

CHOQUES DE VEHICULOS

Los Gallardos.—La guardia civil tuvo conocimiento que en el kilómetro 198 de la carretera de Motril a Murcia y sitio conocido por «Rambal de Los Hornos», de este término municipal, había ocurrido un choque de vehículos.

Personóse dicha autoridad en el lugar del hecho, comprobando que la camioneta número 7338 de la matrícula de Murcia, propiedad de Simón Cano Cano, vecino de Antas, ocupada por él y conducida por el chofer Manuel Gallardo Piñero, y al dirigirse a Vera, tuvo un choque con el auto turismo número 3490 de la matrícula de Málaga, propiedad de mister Bousquet Armand, conducido por dicho señor, y que se dirigió en dirección contraria.

A consecuencia del encontronazo, perdió la dirección la camioneta, cayendo por un terraplén de siete metros de altura, quedando completamente destruida.

Los conductores de dichos vehículos resultaron con heridas de escasa consideración.

Se instruyó el oportuno atestado que pasó a la autoridad judicial.

LOS «CALES» TRABAJAN

Vera.—En esta ciudad han sido detenidos por la guardia civil, por orden del comandante de puesto de Huércal Overa, Santiago Fernández Frías de 50 años de edad, Isabel Bautista Vázquez, de 45 años, José Luis Bautista, de 24, Felipa Castillo Escrivano de 30, Juan Ruiz Bautista, de 18 y Antonia Hernández Hernández, de 50 años, como presun-

Asistencia Social

Número correspondiente al sorteo de ayer

141

Números premiados durante el mes de julio

Día	Núm.
1	106
2	103
3	84
4	188
5	97
6	49
7	73
8	17
9	127
10	185
11	172
12	196
13	183
14	18
15	91
16	169
17	20

Caduca al mes

Artículo sexto de la Ley contra el paro

Edificios públicos

La Junta contra el Paro podrá disponer, y el Gobierno acordar, la construcción de edificios públicos con cargo a los fondos especiales que previene esta Ley, siempre que se reuman las condiciones siguientes: que el Estado sustituya edificaciones por los que venía abonando el alquiler y que los gastos de entretenimiento no excedan notoriamente de los actuales.

Para este efecto se abrirá un concurso con arreglo a las siguientes condiciones:

A) El plazo de presentación de los pliegos y proyectos vencerá el primero de septiembre próximo. Las adjudicaciones deberán estar hechas el primero de octubre.

B) Las proposiciones contendrán:

Primero.—Un estudio técnico, económico y financiero sobre las construcciones que en cada localidad puedan hacerse para substituir a los locales alquilados.

Segundo.—El proyecto y presupuesto de dichas construcciones, que deberá ser aprobado por la autoridad competente para ello, previos los trámites procedentes en los respectivos Ministerios.

Dr. Palanca

Consulta de 9 a 11 y de 1 a 6
Calle PRIMERO DE MAYO, núm. 6
Enfermedades de los niños y medicina interna Rayos X.

Audiencia y Juzgados

SEÑALAMIENTOS PARA ROY

Sala primera.—No hay señalamientos.

Sala segunda.—Vista de la causa núm.602, del año 1933, seguida por el Juzgado de Canjajar, contra Antonio Viciann Alcaraz, por el delito de amenazas.

Abogados, señores López Pérez y Amat.

Procuradores, señores Martínez y Amat.

REGISTRO CIVIL

Distrito de San Sebastián

Nacimientos.—Manuel Hernández Martínez, Ramón Andújar Gálvez y José Labraca Rodríguez.

Defunciones.—Aurora Aragón Mesa y José Checa López. Matrimonios.—Ninguno.

Distrito de la Audiencia

Nacimientos.—María Quero Robles y José Marín Sánchez. Defunciones.—Nicolás Casas Martín y José Cano Galindo. Matrimonios.—Ninguno.

Notas municipales

LICENCIA DE OBRAS

Don Evaristo Herrada Ropero ha solicitado en el Ayuntamiento la sea concedida licencia para realizar obras de reparación en la casa número 118, sita en la carretera de Níjar.

PARA PRESTAR SERVICIOS URBANOS

Don José Andrés Sánchez ha presentado un escrito en la Secretaría del Ayuntamiento, interesando licencia para prestar servicios urbanos con el automóvil de su propiedad, número 2.255 de esta matrícula.

NUESTRO TELEFONO ES: 1880

Hospedaje
ESPECIAL PARA ESTABLES
A PRECIOS MUY ECONOMICOS CON GRAN CONFORT
EN ESTA ADMINISTRACION

Los exportadores de frutas

Que deseen relacionarse con las mejores Casas de Holanda y Centro de Europa pueden hacerlo por mediación de

CENTRAAL ORGAAN VOOR DEN HANDEL EN AARDAFFELLEN GEENTEN EN FRUIT.
Publicada por: Uitg. M.J. «C. BIEBET» N. V.
Rotterdam (HOLANDA)

Hijo de Ramón A. Ramos
Paseo de Colón, 19 (Barcelona)
Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga

Con los vapores «María R», «Ramón Alonso R», «Roberto R», «Ricardo R», «Manolina R» y «Manuela C. de R». Salidas de Barcelona, directo para Almería, todos los sábados. Salidas de Almería, directas a Barcelona, todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes. Agente en Almería: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A. NAUBA, 8.

Anunciando en DIARIO DE ALMERIA aumentará sus compras

Existe en Francia únicamente un solo órgano

bien documentado y de completa información internacional referente a la Producción, Comercio y Consumo de FRUTAS, LEGUMBRES y HORTALIZAS

LA REVISTA DE FRUTAS LEGUMBRES Y HORTALIZAS

16, Rue de Monceau, PARIS (8°)
Teléfono Cheques Postales
Carnot: 00.82 PARIS 1566-66

AGENTE GENERAL para España y sus colonias.
Dionisio CISCAR
ALGEMESI (Valencia)

Tarifa de anuncios y número de muestra gratis a quien lo solicite

SUSCRIPCION:
año 80 Extranjero: noracinos Fraos ip0 24

Extranjero: noracinos Fraos ip0 24